UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	Consejo Académico Sincrónico Extraordinario				
LUGAR	Sesión sincrónica			**ACTA**	21
FECHA	21 de Abril de 2020	**HORA INICIO**	9:00 a.m.	**HORA FIN**	11:20 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**	**X**		

CONVOCADOS / ASISTENTES		**ASISTIÓ**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SÍ**	**NO**
Olga Lucía Díaz Villamizar	Rectora -Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Vicerrector Administrativo	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Hernando Rodríguez Coy	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Yeny Rocio Franco Álvarez	Representante de los estudiantes	X	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

- Someter a consideración y aprobación el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Nuevo Estatuto docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Presentar informe de seguimiento a los beneficios entregados: Tablet, internet y bonos de mercado a estudiantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca concepto Jurídico.
3. Informe de seguimiento a los beneficios entregados.
   3.1. Informe por parte de la División del Medio Universitario: Bonos de mercado
   3.2. Informe por parte de Decanos: Tablet y conexión internet

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación quórum**:

La secretaria del consejo Myriam Sepúlveda López, informó a la presidenta del consejo, Doctora. Olga Lucia Díaz, que hay quorum para deliberar y sesionar, de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto general.

2. **Proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Nuevo estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Concepto Jurídico.**

La Rectora informa que el proyecto del Nuevo Estatuto Docente, se envió el día sábado 18 de abril y se solicitó que hasta el día lunes 20 a medio día se podían allegar observaciones y comentarios, se informa que no hubo ninguna información y comentario al respecto.
Se pone a consideración proyecto de acuerdo concepto favorable para expedir el Nuevo Estatuto Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La Vicerrectora Académica hace lectura del proyecto de acuerdo.

Se plantean las siguientes observaciones:

- La doctora Pilar manifiesta una observación de forma en lo relacionado con la "construcción de la propuesta" en el considerando 4.
- Respecto al considerando 6., la rectora sugiere se amplíe la trazabilidad que ha tenido el estudio y análisis del proyecto de Nuevo Estatuto Docente incluyendo la participación de mesas de trabajo con docentes, sindicatos, decanos.
- El punto se aplaza por cuanto debe incluir en un considerando el resumen de toda la trazabilidad.
- La doctora Ana Isabel Mora manifiesta que se pueda votar, que se avale el proyecto y se envíe el ajuste al proyecto de acuerdo.
- No obstante, lo anterior la rectora sometió a votación y los consejeros por unanimidad aprobaron aplazar el punto.

La secretaria Myriam Sepúlveda López, manifiesta que se realizarán ajustes y se enviará el proyecto de acuerdo a consejeros para sus observaciones y aportes, lo cual permitirá presentarlo nuevamente al Consejo Académico en próxima sesión.

3. **Informe de seguimiento a los beneficios entregados.**
3.1. Informe por parte de Medio Universitario: Bonos de mercado

3.1.1. **Informe por parte de la División del Medio Universitario Bonos de mercado (ver anexo**)

Se da la palabra a la Doctora Ana Betty Torres Jefe de la División de Medio Universitario quien socializa el informe (Ver Anexo 1). Número de estudiantes beneficiados con bono de mercado: 84 estudiantes de programas Nocturnos y 116 estudiantes de Programas diurnos. Para un total de total 200 estudiantes.

Proceso ejecución de los bonos:

- Desde 7 de abril se dio inicio a la entrega de bonos alimenticios, se ha realizado seguimiento a los estudiantes; 122 estudiantes correspondiente al 61% del total de la población que han redimido el bono. 12 estudiantes no han podido redimir bono por la zona donde se encuentran (fuera de Bogotá).
- Fecha de vencimiento de los bonos 30 de mayo, quienes no lo hagan efectivo se puede ampliar el término.
- Hay varios estudiantes que han agradecido por este bono.
- La Rectora sugiere que se llame a los estudiantes para saber que ha pasado, y hacer seguimiento a qué necesidades adicionales tienen estos estudiantes.
- La Doctora Betty manifiesta que hay un correo específico para bonos y se está haciendo seguimiento.
- Medio Universitario puede contar con el equipo de rectoría, para contactar a los estudiantes.

3.1.2. Informe tablet y conexión internet:

La Jefe de la División del Medio Universitario al respecto manifiesta que los apoyos a conectividad fueron gestionados en la compra de Tablet desde la Oficina de Planeación y Sistemas Recursos y la entrega de tablet a través de Recursos Educativos (Anexo2).

Es un apoyo compartido con Medio universitario donde está el tema de internet. Se hizo entrega a los estudiantes, la mayoría fue de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se precisó que hay 3 tipos de necesidades:

- Equipo.
- Conectividad
- Equipo y conectividad

El total de estudiantes beneficiados fue de 325, distribuidos así:

- Equipos: 94
- Conectividad: 119
- Equipo y conectividad: 112

Proceso:

La jornada inicia desde el momento que los programas consolidaron información, lo reportan a la Vicerrectoría Académica para consolidación y reporte oficial a Vicerrectoría Administrativa, Medio Universitario y Recursos Educativos. Posterior al reporte, la división de Medio Universitario verificó la consolidación y validó veracidad de la información, encontrando inconsistencias y falta de completitud de la información reportada. Además, se encontró que correos de contacto, datos de nombres y direcciones no coincidían.

Después de esta primera entrega, la empresa de distribución reporta 58 paquetes que no se pudieron entregar; se está esperando el reporte del motivo de devolución. Para hacer una segunda entrega, minimizar errores y cumplir con necesidades de estudiantes.

La Rectora solicitó que en el informe de seguimiento de las facultades incluya motivos de devolución. Este informe debe ser consolidado por la Vicerrectoría Académica para enviarlo a la Rectora en el próximo consejo académico.

Se preguntó, cuándo llega reporte final de la información, el Doctor Samuel Villamizar expresó que está esperando la información de devolución con los motivos y recordó que se compraron 260 Tablet y 231 planes de internet con el respectivo modem.

El Representante de profesores, pregunta si todas las solicitudes de conectividad y Tablet se atendieron. La Rectora responde que, al primer reporte realizado por la vicerrectoría académica, tuvo cobertura del 100%. Para el segundo reporte, se está consolidando por orden de llegada para dar respuesta a las nuevas necesidades reportadas, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos.

3.2. Informe de Decanos: Tablet e Internet

3.2.1. Facultad de Ciencias de la Salud (ver anexo 3 informe)

Apoyos a Estamentos:

- **Solicitudes recibidas por apoyos tecnológicos**:

- Estudiantes Bacteriología – 18 antes de Semana Santa y 2 semana pasada.
- Posgrados – Ninguna solicitud
- Docentes Bacteriología 2 solicitudes
- Especialización Bacteriología – 1 solicitud Equipo
- Administrativos Bacteriología – 1 solicitud supernumerario
- De los 18 estudiantes se relacionan por semestre quienes solicitaron la ayuda. -
- Tipo ayuda 14 jóvenes – Equipo y Datos
- Tipo ayuda 4 jóvenes – Datos
- Tipo ayuda 2 jóvenes – Equipos
- 2 nuevas solicitudes están en consolidación.
- Ubicación de estudiantes, 12 ubicados en región y 8 en Bogotá. Algunos de región están pendientes de entrega.
- Los estudiantes pendientes necesitan del equipo, se sugiere reportarlo con la nueva dirección, esta información se envió a Vicerrectoría Académica.
- Existe una devolución, por cuanto la estudiante está laborando, cancela semestre y se ubica laboralmente para ayudar a sus padres en el sostenimiento.
- 8 estudiantes: están en espera de recibir los equipos.
- Profesores – está pendiente la entrega de 2 equipos (1 de bacteriología y 1 para la especialización) y 1 de nivel administrativo (para la supernumeraria).
- Se hizo una relación de solicitud de apoyo beneficio de mercado.
- Se continúa haciendo seguimiento con Coordinación, Dirección y Comité de Currículo.
- En cuanto a necesidades de mercado una fuente es por Pastoral Universitaria.

La doctora Ana Isabel, agradece en nombre del comité asesor de estudiantes y demás comités por el apoyo prioritario y atención oportuna. De manera comparativa con otras instituciones, la Universidad fue una de las primeras Universidades que dio respuesta a las necesidades de su comunidad universitaria.

La doctora Olga Lucía ratifica que ha sido un logro de equipo y agradece a todos porque es el reflejo que cuando se quiere, se puede.

El Vicerrector Administrativo Dr. Doctor Samuel Villamizar, compartió el programa que se estructuró desde Medio Universitario, llamado *"Empatízate con Medio Universitario".* Es un programa que moviliza la solidaridad y aportes voluntarios de ayuda a nuestra comunidad. Desde el programa se hace la canalización del requerimiento y se contacta con las personas que quieren apoyar. La divulgación se realizará a través del Banner.

Frente al programa la Rectora aclara que la Universidad no va a recibir recursos financieros. Es a través de la iglesia del Capellán de la Universidad - Padre Ignacio, se hace la compra de mercados en el banco de alimentos y hacen la entrega a los casos reportados por la Universidad. Todos podemos unirnos con donaciones. Y se continúa con la línea de mercados solidarios, coordinado con Pastoral Universitaria.

El Dr. Samuel informa que el programa tiene otras líneas:

- Distribución de textos académicos.
- Es importante la solidaridad que los estudiantes soliciten el material académico que requieran como fotocopia documentos escaneados.
- Otros apoyos: como materiales
- El eje central de esta iniciativa es la solidaridad.

3.2.2. **Facultad de Ciencias Sociales:** **(**Ver Anexo 4 Informe)

Esta consolidación se hizo a través de docentes en contacto con estudiante, otra fuente está con el representante de los estudiantes ante consejo de facultad.

86 solicitudes por parte de Trabajo Social

Resultados del seguimiento:

- 24 estudiantes recibieron lo solicitado.
- 1 informó que no necesita el apoyo.
- 3 estudiantes fuera de Bogotá, ya recibieron el apoyo en Cachipay y Tame (Arauca)
- 28 están pendientes de recibir el apoyo solicitado.
- 3 informaron que lo solicitado no corresponde al apoyo recibido.
- 10 que no han recibido el equipo. Informan que ya no requieren el apoyo porque ya lo solucionaron.
- 2 manifiestan que no solicitaron. Frente a estos casos, se aclaró que todas las solicitudes, están fundamentadas ante la docente con funciones de coordinación de estudiantes y la docente con funciones de dirección. Quienes están haciendo seguimiento a esta situación.
- 34 no responden, no tienen registro en base de datos de academusoft, a nivel de teléfono o dirección. Se solicita a los estudiantes actualizar la información.

De trabajo social: Los estudiantes representantes manifiestan el agradecimiento y se les informó sobre el trámite realizado. Siguen llegando solicitudes; se entregó una segunda base de datos a la Vicerrectoría Académica, distribuidas así:

Turismo: 6 solicitudes. (3 ya recibieron y 3 están pendientes de recibir). No hay reporte de inconsistencias. Un estudiante ha manifestado su gratitud.

Docentes: 2 solicitudes

1 de trabajo social le fue enviado el equipo al docente
1 solicitud fue reportado a vicerrectoría académica, por cuanto el equipo se averió.

Manifiestan gratitud por parte de todos los docentes y estudiantes con esta labor.

3.2.3. **Facultad de Derecho**: (Ver Anexo 5 Informe)

- Se realizaron 21 entregas.
- Primer semestre: 2 estudiantes
- Noveno semestre: 5 estudiantes
- Tercer semestre: 5 estudiantes
- Séptimo semestre: 7 estudiantes

- Primer semestre: 4 estudiantes
- 1 estudiante informa que compró el equipo y no lo necesitaba. Por tanto, realizará la devolución, para que otro estudiante se puede beneficiar.
- Luego llegaron tres (3) nuevas solicitudes.

El Decano pregunta si para cada facultad hay un número determinado de equipos. La Rectora aclara que no se trata de cupos por facultad, si no necesidades específicas de estudiantes.

Desde la facultad de Derecho, se verificó el número de componentes que están viendo los estudiantes; en su mayoría están cursando entre 6 y 8 componentes, 1 estudiante únicamente cursa 2 componentes.

Estudiantes por video han agradecido el apoyo de la Universidad. De las universidades públicas de las que se tiene noticia que ha hecho esta labor de manera integral, a nivel es la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

3.2.4. **Facultad de Ingeniería y Arquitectura**: (Ver Anexo 6 Informe)

Solicitudes recibidas:

Tecnología en Delineantes y Arquitectura: 64
Diseño Digital y Multimedia: 64
Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura: 46
Para un total de solicitudes de la Facultad: 174

El 14 abril se envió a la Vicerrectoría Académica, el segundo listado consolidación de solicitudes, distribuido así:

- Diseño Digital y Multimedia: 5 equipos, 5 internet, 1 equipo e internet.
- Delineantes en Arquitectura e Ingeniería: 36 equipos y 18 conexión de equipo
- Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones: 16 internet – equipo.

Docentes:

- Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura: 3 docentes para equipo.
- Delineantes: 2 docentes ya recibieron el apoyo y manifestaron su agradecimiento.
- Administrativos: 2 dos secretarias manifestaron necesidad de apoyo aún no les ha llegado el equipo.

Seguimiento:

Se hizo verificación de datos entre el 6 y 14 de abril los que solicitaron. De los 174 estudiantes que lo solicitaron, algunos los recibieron, pero deben devolverlo porque ya no lo necesitan. Se reporta correo para devolución de equipos los estudiantes deben hacer el contacto.

Delineantes: 14 recibieron el apoyo. 7 agradecen a la universidad por toda la gestión. 11 estudiantes de delineantes no han respondido llamado.

Diseño digital: 23 recibieron el apoyo y 9 manifestaron agradecimiento.

En Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, aún faltan algunos por recibir el apoyo, por tema de dirección y teléfono. Algunas manifestaron que durante la cuarentena se desplazaron a otro lado y no actualizaron su dirección, por tanto, cuando llegó el apoyo, no se los dejaron con un tercero.

Una estudiante manifestó que está en el Departamento del Meta y pregunta si lo puede dejar con otra persona. Frente a esta duda, la Rectora solicita que el estudiante reporte su nueva dirección para hacer el envío.

Los coordinadores están haciendo contacto por correo electrónico.

Los estudiantes han manifestado que las Tablet llegaron con un código, y ya se indicó el proceso de poder tener acceso a la misma.

3.2.5. **Facultad Administración y Economía:** (Ver Anexo 7)

- Distancia Asistencia Gerencial: 4 estudiantes hicieron solicitud a 2 estudiantes le llegaron los equipos, manifiestan el agradecimiento.

- Economía: 20 estudiantes hicieron solicitud, 6 han recibido el equipo.

1 estudiante recibió módem, pero él solicitó fue un equipo.
1 estudiante que solicitó equipo, ya solucionó problema. Va a realizar la devolución.
De este programa, No presentaron agradecimientos.

- Asistencia gerencial presencial: recibieron el equipo 4 estudiantes de 14 estudiantes solicitudes.
- Administración de Empresas Comerciales: han recibido dos estudiantes de un total de 8.

Docentes: 2 profesores que solicitaron, ya se les entregó el equipo. Hay una solicitud adicional del profesor Mario Sáenz.

- De Funza, no reportaron situación de los estudiantes que lo solicitaron el apoyo.

Finalmente, la Dra. Myriam Sepúlveda López – pregunta si a las nuevas solicitudes, se dará respuesta. La Rectora aclara que está sujeto a disponibilidad. Y se debe cotejar que todos los que solicitaron el beneficio, lo requieran.

Compromisos:

- Pendiente informe de devoluciones de beneficios entre Medio Universitario, Recurso Educativos, y Servicios Administrativos y Recursos físicos.
- Entregar informe definitivo de seguimiento a estudiantes del beneficio de bono de mercado.
- Completar informe de seguimiento de las Facultades y presentar el informe final en el próximo Consejo Académico, consolidado desde la Vicerrectoría Académica.
- El día miércoles 22 de abril, las facultades deben pasar a Vicerrectoría académica para consolidar el informe de necesidades de mercado de los estudiantes. Para que esta instancia reporte a Vicerrectoría administrativa y medio universitario el día viernes 24 de abril.

Una vez agotada la agenda del Consejo Académico, siendo las 10:40 a.m., la Rectora pone a consideración de los consejeros, si se puede tratar en la sesión el proyecto de acuerdo por el cual modifica artículo primero del acuerdo 96 de 07 de noviembre de 2019 (ver anexo 8). Propuesta que es aprobada por unanimidad de los consejeros.
La Dra. Pilar procede a hacer la lectura del mismo. La rectora pone a consideración la modificación. Todos los consejeros están de acuerdo en revisar y someter a consideración el calendario. (Ver anexo

La doctora Ana Isabel hace alusión a incluir en los considerandos: "Que como complemento a las actividades previstas en el acuerdo 096, se considera importante reconocer y acoger las recomendaciones del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional y de los programas académicos" y que es prudente invocar en los considerados circular número 002, por cuanto se priorizaron necesidades desde la flexibilidad académica.

La Dra. Astrid González, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, considera que es importante tener en cuenta que la situación actual del aislamiento ha afectado todas las dinámicas y por ende el calendario de las actividades previas del calendario del concurso docente; el cual hoy se está proponiendo modificar, pese a que en el consejo académico de 24 de marzo, ella puso en consideración suspender las actividades del concurso docente, pero se determinó que las fechas hasta el momento se habían cumplido, por lo cual no era procedente y se determinó darle continuidad.

Realizados los ajustes se pone en consideración de los consejeros el proyecto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad.

En la sesión del 28 de abril, se socializará el cronograma del concurso docente, el cual fue proyectado por Vicerrectoría académica y la División de Recursos Humanos y contiene las consideraciones hechas por los consejeros en sesión anterior.

Se cierra sesión del Consejo Académico a las 11:20 a m.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Pendiente informe de devoluciones de beneficios entre Medio Universitario, Recurso Educativos, y Servicios Administrativos y Recursos físicos.	Medio Universitario, Recurso Educativos, y Servicios Administrativos y Recursos físicos.	28 de abril
2	Entregar informe definitivo de seguimiento a estudiantes del beneficio de bono de mercado.	Medio Universitario	28 de abril
3	Completar informe de seguimiento de las Facultades y presentar el informe final en el próximo Consejo Académico, consolidado desde la Vicerrectoría Académica.	Decanos Vicerrectoría Académica	28 de abril
4	El día miércoles 22 de abril, las facultades deben pasar a Vicerrectoría académica para consolidar el informe de necesidades de mercado de los estudiantes. Para que esta instancia reporte a Vicerrectoría administrativa y medio universitario el día viernes 24 de abril.	Decanos Vicerrectoría Académica	24 de abril

ANEXOS SI [x] **NO** [ ] **(Relacionar anexos)**

1. Informe de Medio Universitario presentado en la sesión de bonos de mercado
2. Informe de Medio Universitario de conectividad
3. Informe Facultad ciencias de la salud
4. Informe Facultad ciencias sociales
5. Informe Facultad de derecho
6. Informe Facultad de Ingeniería y Arquitectura
7. Informe Facultad Administración y Economía
8. Proyecto de acuerdo por el cual modifica artículo primero del acuerdo 96 de 07 de noviembre de 2019.

PRESIDENTE	**SECRETARIO**

FIRMA	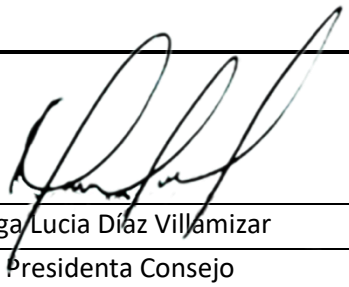	**FIRMA**	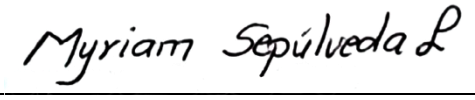
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	**NOMBRE**	Myriam Sepúlveda López
CARGO	Presidenta Consejo	**CARGO**	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Myriam Sepúlveda López		